

ESPERANZA, 7 de diciembre de 2023

VISTAS estas actuaciones por las que la Profesora Silvia Vranquen, eleva la Planificación 2023 de la asignatura “Informática Básica”, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad,

CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Básicas, y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad cuyo texto ordenado fue aprobado por Resolución de Decano N° 449/13,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día 27 noviembre del corriente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Planificación 2023 de la asignatura “Informática Básica” de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, que como anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Inscribise, comuníquese. Notifíquese a la responsable de la asignatura Profesora Silvia Vranquen, a la Directora de Carrera de Ingeniería Agronómica y al Director del departamento de Ciencias Básicas, Dr. Carlos Agustín Alesso. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 522/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Anexo Res. 522/23
PLANIFICACION DE ASIGNATURA

AÑO ACADÉMICO: 2023

Asignatura: INFORMÁTICA BÁSICA

Régimen: cuatrimestral

Nº de semanas: 14 (catorce)

Carga horaria semanal: 4 (cuatro)

Carga Horaria Total: 60¹ (sesenta)

A) Objetivos del aprendizaje

Que los estudiantes logren:

- Conocer los conceptos e instrumentos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y adoptarlos de forma permanente en su desempeño académico y futuro ejercicio profesional.
- Identificar los beneficios y riesgos del uso de la tecnología informática en el ejercicio profesional de la Ingeniería Agronómica.
- Seleccionar y aplicar los conceptos e instrumentos de la tecnología informática más adecuados a las características de su función profesional y del ámbito socio-económico y productivo en el que se desenvuelven.
- Adquirir habilidades en el uso de los dispositivos electrónicos y de sus programas utilitarios básicos.
- Alcanzar habilidades que les ayuden a adaptarse a las nuevas tecnologías emergentes.

B) Contenidos

¹ Las 4 horas faltantes se destinarán a fortalecer y reforzar los conocimientos y habilidades de los estudiantes en las semanas previas a las evaluaciones parciales.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



B.1 Contenidos mínimos

Área de Formación: Básica / Aplicada / Profesional				
Contenidos y habilidades	Aprende	Observa	Resuelve	Ejecuta
Otros contenidos	X	X	X	X

B.2 Programa analítico

Unidad I. Sistema informático: definición. Componentes de una computadora: soporte físico (hardware) y soporte lógico (software).

Tema I.1. Hardware: definición. Definiciones y medidas de: microprocesador, placa madre, memoria principal y secundaria. Dispositivos de entrada, almacenamiento y salida de datos.

Tema I.2. Software: definición, tipos y ejemplos. Software de base: sistema operativo, concepto y funciones. El escritorio: partes, íconos. La interface gráfica de uso generalizado: ventanas y sus componentes. Administración de archivos y unidades: tipos de archivos, nombre de un archivo y extensiones.

Unidad II. Redes de ordenadores: definición y tipos. Internet.

Tema II.1. Redes locales: clasificación, dispositivos y equipos de conexión. Transmisiones inalámbricas. **Redes públicas:** Internet, definición, funcionamiento y servicios. WWW y correo electrónico. Búsqueda eficiente de información.

Unidad III. Seguridad informática: concepto básico, importancia y desafíos.

Tema III.1. Seguridad informática: amenazas y ataques comunes: malware, phishing, ingeniería social. Medidas de prevención. Programas antivirus y firewalls. Concienciación y educación en seguridad.

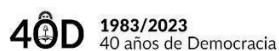
Unidad IV. Programas de aplicación: práctica básica y agronómica en paquetes ofimáticos Microsoft Office, OpenOffice/LibreOffice y en la “nube” Google Drive.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Tema IV.1. Procesador de texto: áreas de ventana de trabajo y herramientas. Formateo de texto: tipos y edición de fuente. Formateo de párrafo: alineación, interlineado, sangrías, viñetas y numeración. Formateo de página: configuración de página, columnas, encabezado y pie de página y autotexto. Guardado y recuperación de documentos. Inserción de imágenes. Edición de Tablas. Presentación de informes académicos.

Tema IV.2. Presentaciones multimedia: áreas de ventana de trabajo y herramientas. Guión de la presentación. Edición de diapositivas. Inserción de objetos multimediales. Animación de objetos. Transición de diapositivas. Hipervínculos. Botones de control. Presentación.

Tema IV.3. Planilla de cálculo: áreas de ventana de trabajo y herramientas. Cuaderno, hoja, celda. Datos: tipos y operaciones (ordenar, buscar y filtrar). Edición de fórmulas. Referencias a celdas: direccionamiento relativo, mixto y absoluto. Gráficos: tipos y edición. Funciones básicas (sumar, máximo, mínimo, promedio). Funciones lógicas. Funciones de fecha y hora. Impresión de documentos: vista previa, configuración.

B.3 Programa de Trabajos Prácticos

El presente programa de Trabajos Prácticos (TP) sigue la numeración de los temas del programa analítico planteado en el apartado anterior.

TP 1.1: Soporte físico de una computadora personal (PC): Hardware.

TP 1.2: Soporte lógico de base de una PC: Sistema Operativo.

TP 2.1: Red pública de ordenadores: Internet.

TP 3.1: Seguridad Informática.

TP 4.1: Procesadores de Textos.

TP 4.2: Presentaciones Multimedia.

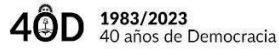
TP 4.3: Planillas de Cálculo.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



C) **Bibliografía básica y complementaria recomendada**

Es propicio mencionar aquí, que una de las principales características de la tecnología informática es su acelerada evolución, lo cual lleva a rápidas modificaciones e innovaciones que obligan a una permanente actualización. Por lo tanto, en la presente bibliografía se incorporan solo aquellos materiales que ofrecen información que se considera básica y que ya no sufrirá fuertes modificaciones, por lo menos en el corto plazo.

También se brinda material de referencia en formato PDF confeccionado por los docentes de la Cátedra de Agromática.

Los documentos, videos, cursos, tutoriales y presentaciones multimedia disponibles en Internet que se consideren más valiosos para los alumnos serán destacados en el Aula Virtual de la presente asignatura con hiperenlaces a sus fuentes de origen.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Bibliografía básica					
Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición	Acceso y link
Sistema Informático. Hardware.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/mE4HBHYdHBjPXaw
Unidades de performance.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/YLS6BQCF6F55Q9e
Sistema Informático. Software.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/PpDPYLcbR85Z8PL
Sistemas Operativos.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/FnjAWKNdDWWRW2L
Redes de Ordenadores.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/rJw8oG65LE9TF8P
Internet.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/rCYxpoa9LmmMgD5
Seguridad Informática.	Mansilla, C. y Blatter, M.	PDF	-	2023	Abierto https://nube.unl.edu.ar/index.php/s/PkeLRb9xH3sqno2
Informática paso a paso	Ferreyra Cortés, Gonzalo	México Alfaomega	3	2006	-
Computación en la nube estrategias de cloud computing en las empresas	Joyanes Aguilar, Luis	México Alfaomega	1	2012	-

Bibliografía Complementaria					
Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición	Acceso y link
Excel para el agro, informática, aplicada	Aboaf Petit de Murat, Martín	Buenos Aires Orientación Gráfica Editora	1	2005	-



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias

40D 1983/2023
40 años de Democracia



Aplicaciones Web 2.0 Guía introductoria	Pruvost, Andrés Guillermo	Santa Fe Universidad Nacional del Litoral	1	2011	-
Manual imprescindible de introducción a la informática edición 2010	Miller, Michael	Madrid ANAYA Multimedia	1	2010	-



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Recursos humanos.

Apellido y Nombre	Cargo		Dedicación	Responsable	Situación
Vrancken, Silvia	Prof.	Tit.	X Exclusivo	X Si	X Por concurso
		Asoc.	Semi	No	Interino X
		Adj.	Simple		Contratado
	J.T.P.				
	Ayudante cátedra		Exclusivo	Si	Por concurso
			Semi	No	Interino
			Simple		Contratado
Ayudante alumno					

Apellido y Nombre	Cargo		Dedicación	Responsable	Situación
Mansilla, Carla	Prof.	Tit.	Exclusivo X	Si	Por concurso X
		Asoc.	Semi	No	Interino X
		Adj.	Simple		Contratado
	J.T.P.		X		
	Ayudante cátedra		Exclusivo	Si	Por concurso
			Semi	No	Interino
			Simple		Contratado
Ayudante alumno					

Apellido y Nombre	Cargo		Dedicación	Responsable	Situación
Paye, Ivan	Prof.	Tit.	Exclusivo	Si	Por concurso
		Asoc.	Semi	No	Interino
		Adj.	Simple		Contratado
	J.T.P.				
	Ayudante cátedra	X	Exclusivo	Si	Por concurso X



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
 Facultad de Ciencias Agrarias



		Semi	No	X	Interino
		Simple	X		Contratado
	Ayudante alumno				

También colaboran en el dictado de la asignatura Adscriptos Graduados y Adscriptos Alumnos:

- Blatter, María Cecilia (Adscripta Alumna de la Carrera de Ingeniería Agronómica).
- Fasano, Agustín (Adscripto Graduado, Médico Veterinario).
- Virilli, María Sol (Adscripta Alumna de la Carrera de Ingeniería Agronómica).
- Lesman, María de los Ángeles (Adscripta Graduada, Ingeniera Agrónoma).
- Guzmán, Sebastián (Adscripto Graduado, Ingeniero Agrónomo).

D) **Cronograma por semana y responsable de cada actividad.**

Semana	Actividad	Temario (Tema / Unidad)	Responsable
1	Teórico	Tema I.1: Hardware.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 1.1: Soporte físico de una computadora personal (PC): Hardware.	Mansilla Paye
2	Teórico	Tema I.2: Software.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 1.2: Soporte lógico de base de una PC: Sistema Operativo.	Mansilla Paye
3	Teórico	Tema II: Redes de ordenadores.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 2.1: Red pública de ordenadores: Internet.	Mansilla Paye
4	Teórico	Tema III: Seguridad Informática.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 3.1: Seguridad Informática.	Mansilla Paye
5	Teórico Práctico	Tema IV.1: Procesador de Texto.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.1: Procesadores de Textos.	Mansilla Paye
6	Teórico	PARCIAL N°1	Mansilla Paye



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
 Facultad de Ciencias Agrarias



7	Teórico Práctico	Tema IV.1: Procesador de Texto.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.1: Procesadores de Textos.	Mansilla Paye
8	Teórico Práctico	Tema IV.1: Procesador de Texto.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.1: Procesadores de Textos.	Mansilla Paye
9	Teórico Práctico	Tema IV.2: Presentaciones Multimedia.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.2: Presentaciones Multimedia.	Mansilla Paye
10	Teórico Práctico	Tema IV.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla Paye
11	Teórico Práctico	Tema IV.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla Paye
12	Teórico Práctico	Tema IV.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla
	Trabajo Práctico	TP 4.3: Planillas de Cálculo.	Mansilla Paye
13	Práctico	PARCIAL N°2	Mansilla Paye
14	Teórico Práctico	RECUPERATORIOS Y PROMOCIÓN	Mansilla Paye

e.1. Carga horaria de la actividad curricular.

e.1.1. Carga horaria TOTAL de la actividad curricular según sus contenidos.

Área temática / otra formación	Carga horaria	
	Presencial	No Presencial
Formación Básica		
Formación Aplicada		
Formación Profesional		
Formación Complementaria		
Otros contenidos	60	
Carga horaria total		

e.1.2. Carga horaria TOTAL de las actividades de formación práctica.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Área temática / otra formación	Carga horaria	
	Presencial	No Presencial
Formación Básica		
Formación Aplicada		
Formación Profesional		
Formación Complementaria		
Otros contenidos	38	
Carga horaria total		

También es oportuno mencionar que hay 2 hs. de clases de consulta presencial realizada por la Prof. Mansilla y 2 hs. de clases de consulta virtuales realizadas por el Prof. Paye, de asistencia no obligatoria en un horario fijo semanal.

e.1.3. Ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica.

Aula Compartida de Informática (ACI) es el aula compartida entre las Unidades Académicas FCA y FCV, ubicado en el campus FAVE al lado de la Biblioteca. Cuenta con 3 alumnos becados (BAPI: Becas de Apoyo a Programas Instituciones) que supervisan la sala y colaboran con los docentes y alumnos durante las clases.

Equipamiento e infraestructura: cuenta con 36 de equipos PC con plataforma Linux. Los equipos están en red y con conexión a Internet, también cuenta con un cañón proyector y otros equipamientos informáticos como impresora y scanner.

Gabinete de Informática FCA UNL está ubicado en el Edificio central en el 3er. piso puerta 10, accesible a docentes y alumnos.

Equipamiento e infraestructura: cuenta con 36 estaciones de trabajo con plataforma Windows. Los equipos están en red y con conexión a Internet, también cuenta con un cañón proyector y otros equipamientos informáticos como impresora y scanner y pizarra electrónica.

e.1.4. Carga horaria SEMANAL total y de actividades de formación práctica.

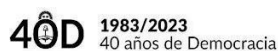
	Presencial	No presencial
Carga horaria semanal total	4	
Carga horaria semanal destinada a la formación práctica	2,5	



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
 Facultad de Ciencias Agrarias



Es relevante destacar que de las 60 horas totales de duración de la asignatura, las 4 horas restantes se destinarán a fortalecer y reforzar los conocimientos y habilidades de los estudiantes en las semanas previas a las evaluaciones parciales.

E) Estrategias de enseñanza-aprendizaje a emplear.

La asignatura tiene dos modalidades de cursado a elección del alumno: clases presenciales con asistencia o recorrido autogestionado de la asignatura es decir, estos últimos tendrán acceso a los mismos materiales en el Aula Virtual y horarios de consultas presenciales y/o virtuales que los alumnos de modalidad presencial.

Para la modalidad de cursado presencial, la asignatura se imparte a través de un enfoque híbrido con clases virtuales para los alumnos de la Sede Centro Universitario Reconquista-Avellaneda (CURA) en simultáneo con clases presenciales para los estudiantes de la Sede Esperanza. Estas clases, que se llevan a cabo durante el segundo cuatrimestre de la carrera, están diseñadas para proporcionar un enfoque teórico-práctico. Mediante esta modalidad, se busca adaptar la enseñanza a las necesidades y circunstancias específicas de cada grupo de estudiantes, brindando una experiencia de aprendizaje equilibrada y accesible para todos. Es importante destacar que los alumnos de la Sede CURA tienen la posibilidad de participar en clases virtuales, no obstante, también se llevarán a cabo encuentros presenciales de forma periódica para reforzar los contenidos en los que la tecnología no haya sido suficiente para su comprensión completa.

El enfoque de enseñanza utilizado en esta asignatura inicia con una introducción teórica seguida de una práctica dedicada a la realización del Trabajo Práctico específico del tema según el cronograma establecido. Esta estrategia busca integrar la adquisición de conocimientos con su aplicación práctica, lo que resulta en un mejor entendimiento y consolidación de los contenidos por parte de los estudiantes, también permitiendo a los mismos aplicar lo aprendido en situaciones reales y desarrollar habilidades prácticas relacionadas con el tema.

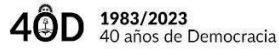
Se emplean computadoras de los gabinetes mencionados anteriormente: ACI con plataforma Linux y el Gabinete de Informática FCA con plataforma Windows,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



brindándole así a los alumnos una formación general en cualquier software de esta manera se les permite a los estudiantes familiarizarse con herramientas relevantes y desarrollar habilidades tecnológicas prácticas. Además, es importante resaltar que los estudiantes también trabajarán en una tercera plataforma, "la nube", específica Google Drive.

Además de las clases presenciales, se ofrecen horarios de consultas presenciales y foros de discusión en el Aula Virtual de la asignatura. Estos espacios permiten a los alumnos plantear sus dudas y recibir orientación adicional sobre los contenidos. Los foros de discusión también fomentan la participación activa y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes.

Para garantizar una formación integral, tanto las clases y las consultas presenciales se realizan en el Aula Común de Informática como en el Gabinete de Informática FCA, que ofrecen entornos Windows y Linux respectivamente. Esta estrategia permite a los alumnos adquirir experiencia y habilidades en ambos sistemas operativos, ampliando así su conocimiento y adaptabilidad a diferentes entornos tecnológicos. Cabe mencionar que los alumnos de la Sede CURA dispondrán horarios específicos de *consultas virtuales sincrónicas* y encuentros presenciales periódicos mencionados anteriormente.

Los temas y clases dictadas se complementan con material de apoyo disponible en el Aula Virtual de la presente asignatura Informática Básica. A través de esta plataforma, los estudiantes (previo registro como usuarios) pueden acceder a recursos, actividades y evaluaciones que refuerzan los contenidos aprendidos en clase. Además, se utiliza el Aula Virtual para mantener a los alumnos informados sobre cuestiones administrativas y académicas relacionadas con la asignatura.

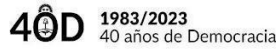
En resumen, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje mencionadas anteriormente: la combinación de teoría y práctica, el uso de recursos tecnológicos, la disponibilidad de horarios de consultas y foros de discusión, la práctica en diferentes entornos tecnológicos y el acceso a material de apoyo a través del Aula Virtual, buscan



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



promover la participación activa de los estudiantes, su aprendizaje práctico y el uso efectivo de las herramientas tecnológicas.

F) Tipo y número de evaluaciones parciales exigidas durante el cursado

La presente asignatura exige las siguientes actividades a considerar:

- Realización de todos los Trabajos Prácticos, planteados en el Aula Virtual según programa de TP anunciado anteriormente.
- Realización de dos evaluaciones parciales.

En cuanto a la realización de las **2 evaluaciones parciales**, ambas serán de forma presencial² a través del Aula Virtual de la asignatura, donde en la misma se encontrará una evaluación tipo cuestionario para el Parcial N°1 siendo el mismo un cuestionario autocorregible brindándole a los alumnos su calificación inmediatamente después de cerrado el mismo; y para el Parcial N°2 la evaluación será de tipo *tarea* dónde los alumnos deberán entregar el archivo correspondiente y el mismo será corregido por los docentes de la asignatura quienes otorgarán el resultado al finalizar dicha corrección.

Cada evaluación parcial involucrará los siguientes contenidos del programa de la asignatura:

- Evaluación Parcial N°1:
 - Unidad I. Sistema Informático (Hardware y Software).
 - Unidad II. Redes de ordenadores e Internet.
 - Unidad III. Seguridad Informática.
- Evaluación Parcial N°2:
 - Tema IV.1. Procesadores de texto.
 - Tema IV.2. Presentaciones multimedia.

Los alumnos deberán aprobar las evaluaciones parciales mencionadas con al menos el 60% del puntaje máximo de las mismas.

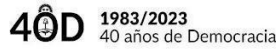
² Los alumnos de la sede CURA realizarán las evaluaciones acompañados por un docente del centro o docentes de la sede. ~~Esperanza que viajarán para tal fin.~~



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Luego habrá **una instancia de recuperación** al final de la asignatura según cronograma, dónde los alumnos podrán recuperar las evaluaciones parciales no aprobadas.

Junto con la instancia de recuperación, al final de la asignatura según cronograma, se realizará la **evaluación parcial de promoción** para aquellos alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones parciales mencionadas anteriormente. En esta oportunidad se evaluará el Tema IV.3 Planilla de cálculo. No hay instancia remedial de esta evaluación. Cabe mencionar que dicha evaluación no es obligatoria, quedando los alumnos en condición de regulares.

G) Exigencias para obtener la regularidad, promoción parcial o total, incluyendo criterios de calificación y porcentaje de aprobación.

H.1 Requisitos para alcanzar la condición de regularidad:

- Alcanzar al menos el 70% de asistencia en la totalidad de las clases.
- Realizar todos los Trabajos Prácticos.
- Aprobar las evaluaciones parciales o los remediales.

Los alumnos que eligieran la modalidad autogestionada solo deberán aprobar las evaluaciones parciales o los remediales.

Los alumnos que no cumplieran con los requisitos mencionados en este apartado quedarán en la condición de libres.

H.2 Requisitos para alcanzar la promoción total de la asignatura:

- Alcanzar al menos el 70% de asistencia en la totalidad de las clases.
- Realizar todos los Trabajos Prácticos.
- Aprobar las evaluaciones parciales.
- Aprobar la evaluación de promoción con al menos el 60% del puntaje máximo de la misma.

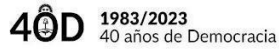
Los alumnos que eligieran la modalidad autogestionada solo deberán aprobar las evaluaciones parciales y aprobar la evaluación de promoción con al menos el 60% del puntaje máximo de la misma.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



H) **Modalidad de los exámenes finales para alumnos regulares, libres y oyentes, incluyendo programa de examen si correspondiera.**

- Los alumnos en **condición de regulares** rendirán el Tema IV.3 Planilla de cálculo en los turnos oficiales previa inscripción a la mesa evaluadora. Aprueba el mismo si logra al menos el 60% del puntaje máximo.
- Los alumnos en **condición de libres** deberán rendir todos los temas del programa de la presente asignatura en los turnos oficiales previa inscripción a la mesa evaluadora. Los alumnos deberán aprobar con al menos el 60% del puntaje máximo.
- Los alumnos en **condición de promoción** no rinden un examen final.

La modalidad de los exámenes finales será igual a la realizada durante las evaluaciones parciales en el dictado de la asignatura, es decir presencial a través del Aula Virtual.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1182200-23_522** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias